

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

151**MADRID NÚMERO 21**

EDICTO

Don Enrique Roldán López, secretario de lo social del número 21 de Madrid.

Hago saber: Que por diligencia de ordenación dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Antonio Corcuera Pérez, doña María Teresa Álvarez González, don Francisco Javier Sobrino Delgado, don Luis Avelina Pérez Carreto, don Miguel Ángel Belmonte Escobar, don Luis Avelina Pérez Carreto, don Miguel Ángel Belmonte Escobar, doña Matilde Torrecilla Dorado, don Gustavo Carrera Cupeiro, don José Calurano Navascues, don Marco Antonio Chirinos Castro, don Fernando Medina Sánchez, don Miguel Ángel Peña Vázquez, don Andrés Iglesias Pérez, doña María Carrasca Morales Mota, don Javier González Rojo, don Miguel Ángel Encinas Velázquez, contra “Vigilancia Integrada, Sociedad Anónima”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 149 de 2008, se ha acordado citar a don Marco Antonio Chirinos Castro, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 9 de mayo de 2012, a las diez y cuarenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 21, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Marco Antonio Chirinos Castro, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 24 de abril de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(03/15.176/12)